



Solicitud General 1975189
Solicitud Particular 1975189

REF. NO. 0144
GUADALAJARA, JAL., 15 DE FEBRERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: **\$2,548,908.51 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 51/100 M.N)**
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO ORIENTES, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C69501813100111001B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842251C69501813100111001B5090	Ingresos Est 2% S/Nomina	\$19,228.80	
21111220000042842251C695018131001112001B5090	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842251C695018131001112001B5090	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$34,759.00	\$53,987.80

21111220000042842251C695018111001551001B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551001B5090	Fondo General	\$2,637,972.08	
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Ajustes del Fondo General		
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$90,096.07	
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$435,954.77	
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$40,898.60	\$3,204,921.52
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		

21111220000042842251C695028111001553001B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695028111001553001B5090	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehiculos	\$4.13	
21111220000042842251C695028111001553001B5090	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$74,754.05	\$74,758.18

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO
 IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$3,333,667.50
 SUB - TOTAL: \$2,548,908.51

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL \$0.00
 DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS \$0.00
 DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO \$2,548,908.51

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS	DIRECCIÓN DE GASTOS DE	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
PROG. ESPECIALES Y	OPERACIÓN Y DE OBRA	
PARTICIPACIONES		

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
 TORRES SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
 C.C.P. ARCHIVO.
 C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de la
Hacienda Pública

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de la Hacienda Pública

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Padro Moreno #281,
Col Centro, CP 44100
Guanajuato, Jalisco

Número Solicitud	1975189
FECHA	10/02/2021

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDECOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2021	\$34,759.00
580101	DESCUENTOS DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES O SUBSIDIOS A AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2021, DERIVADO DEL ANTICPO DE PARTICIPACIONES SEGUN CONVENIO SUSCRITO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2021, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2021	\$729,379.22
580146	DESCUENTOS INTERESES ANTICIPOS.- AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE INTERESES GENERADOS EN EL MES DE FEBRERO 2021, DERIVADOS DEL CONVENIO DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO 2021, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2021	\$20,620.77
TOTAL:			\$784,758.99

Vo.Bo.

FORMULO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. MIGUEL ANGEL RIVALCABA
TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

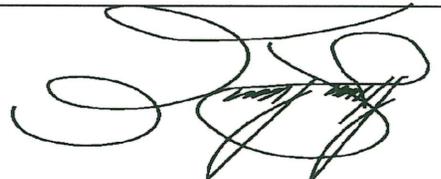
TESORERIA MUNICIPAL DE:
 CABO CORRIENTES, JALISCO

FORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE ENERO DEL 2021, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACIÓN	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE		
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION
032	EL TUITO	\$6,820.00	40%	\$2,728.00	\$2,966.00	100%	\$5,694.00
230	GUADALAJARA	\$35,776.00	40%	\$14,310.40	\$30,213.00	100%	\$44,523.40
064	PUERTO VALLARTA	\$3,799.00	40%	\$1,519.60	\$0.00	100%	\$1,519.60
081	TALPA DE ALLENDE	\$557.00	40%	\$222.80	\$0.00	100%	\$222.80
133	ZAPAPAN	\$1,120.00	40%	\$448.00	\$1,580.00	100%	\$2,028.00
TOTAL		\$48,072.00	40%	\$19,228.80	\$34,759.00	100%	\$53,987.80

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., FEBRERO 8 DEL 2021
 DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE ENERO DE 2021

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE ENERO DE 2021, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS NO. 27978/LXIII/20 Y 27978/LXIII/20 Y 27980/LXIII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO NO.	BASE	PARTICIPACIONES		IMPORTE PARTICIPADO AL MUNICIPIO
				CANTIDAD A PARTICIPAR	PORCENTAJE	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTICULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 5º FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	27978/LXIII/20	3,386,617,118.00	745,055,765.96	22%	2,637,972.08
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTICULOS 3º A, FRACCIÓN I Y II Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 5º FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	27978/LXIII/20	101,339,257.00	22,294,636.54	22%	90,096.07
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTICULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	27980/LXIII/20	137,310,801.00	108,948,390.88	70%	435,954.77
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTICULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	27980/LXIII/20	137,310,801.00	28,362,410.92	30%	40,898.60

TOTAL PARTICIPACION \$3,204,921.52

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 4 DE FEBRERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DE ENERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO NO. 27978/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	4.13

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 4 DE FEBRERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE ENERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27978/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	74,754.05

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO ESTADUAL DE JALISCO
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4598733
Solicitud Particular 1975495

REF. NO. 0144
GUADALAJARA, JAL., 11 DE FEBRERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$97,457.87 (NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2021; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842251C695018111001551001B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551001B509020 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Enero de 2021

\$97,457.87

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$97,457.87
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$0.00

TOTAL: \$97,457.87

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS	DIRECCIÓN DE GASTOS DE	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
PROG. ESPECIALES Y	OPERACIÓN Y DE OBRA	
PARTICIPACIONES		

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAMI
---------------------------------------	---------------------------------------

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE FEBRERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4.º A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE ENERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27981/LXIII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS - GASOLINAS Y DIESEL	97,457.87

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE FEBRERO DE 2021

SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), POR CONCEPTO DE FONDO GENERAL, CON CIFRAS DEL CIERRE ANUAL DEFINITIVO DE 2020, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27978/LXIII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FEIEF ANUAL DEFINITIVO FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	96,191.90

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE FEBRERO DE 2021

SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), POR CONCEPTO DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%, CON CIFRAS DEL CIERRE ANUAL DEFINITIVO DE 2020, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27980/LXIII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FEIEF ANUAL DEFINITIVO FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%	3,288.80

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
SUBGERENTE

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE FEBRERO DE 2021

SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), POR CONCEPTO DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%, CON CIFRAS DEL CIERRE ANUAL DEFINITIVO DE 2020, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO NO. 27980/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FEIEF ANUAL DEFINITIVO FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%	5,172.82

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE FEBRERO DE 2021

SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), POR CONCEPTO DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% Y 60%, CON CIFRAS DEL CIERRE ANUAL DEFINITIVO DE 2020, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27979/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020..

	Importe
FEIEF ANUAL DEFINITIVO FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% Y 60%	-4.33

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
SUBGERENCIAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4611688
Solicitud Particular 1979046

REF. NO. 0144
GUADALAJARA, JAL., 26 DE FEBRERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$7,052.38 (SIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 38/100 M.N)
POR CONCEPTO DE INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE ENERO DE 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN CUENTA NO. 012375001146857091

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS

21111220000042842251C695018111001551401A509020

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS

\$7,052.38

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS	DIRECCIÓN DE GASTOS DE	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	OPERACIÓN Y DE OBRA	

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
TORRES SAM

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 24 DE FEBRERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5º FRACCIÓN VII Y ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, SE ENTERA AL MUNICIPIO INCENTIVO QUE SE OBTENGA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 126 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, SUJETANDO ÚNICAMENTE LA PERCEPCIÓN DE ESTOS NUEVOS INGRESOS, EN UN 30%, AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE AL EFECTO CONVENGA CADA ENTIDAD FEDERATIVA CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EN UN PORCENTAJE DE AL MENOS EL 95% Y CONFORME A LOS CRITERIOS QUE PARA TAL EFECTO SEAN EMITIDOS, CON BASE A LAS CIFRAS DE ENERO DE 2021, (CIFRAS QUE INCLUYEN EL 30% SUJETO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) MISMA QUE SE DISTRIBUYEN DE CONFORMIDAD A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO NO. 28282/LXII/20 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS	Importe 7,052.38
---	---------------------

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4606761
Solicitud Particular 1977767

REF. NO. 0144
GUADALAJARA, JAL., 25 DE FEBRERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$13,598.55 (TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2021 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551001B509020 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$13,598.55

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
--	---	------------------------------

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM
---------------------------------------	--------------------------------------

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE FEBRERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE FEBRERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27978/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

FONDO DE COMPENSACION ISAN	Importe 13,598.55
----------------------------	----------------------

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4608327
Solicitud Particular 1978350

REF. NO. 0144
GUADALAJARA, JAL., 25 DE FEBRERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$111,469.26 (CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2021; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018111001551001B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES
21111220000042842251C695018111001551001B509020 (12) Fondo de Fiscalización y Recaudación \$111,469.26

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO		\$0.00
	TOTAL:	\$111,469.26
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$111,469.26

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS	DIRECCIÓN DE GASTOS DE	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
PROG. ESPECIALES Y	OPERACIÓN Y DE OBRA	
PARTICIPACIONES		

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA	LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
TORRES	SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE FEBRERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE FEBRERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO AL DECRETO N.º 27979/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	111,469.26

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4607304
Solicitud Particular 1978030

REF. NO. 0144
GUADALAJARA, JAL., 25 DE FEBRERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$5,203.09 (CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 09/100 M.N)

POR CONCEPTO 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DEL MES DE FEBRERO DEL 2021, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018111001551001B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES
21111220000042842251C695018111001551001B509020 (12) Fondo de Fiscalización al 40 y 60%. \$5,203.09

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO TOTAL: \$0.00
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$5,203.09
\$5,203.09

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS DIRECCIÓN DE GASTOS DE DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
PROG. ESPECIALES Y OPERACIÓN Y DE OBRA
PARTICIPACIONES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
TORRES SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE FEBRERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, TERCER PÁRRAFO INCISOS 1) Y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DEL 40% Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE FEBRERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 27979/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%	5,203.09

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4588866
Solicitud Particular 1973631

REF. NO. 0019
GUADALAJARA, JAL., 2 DE FEBRERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: **\$1,133,647.70 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N)** POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001161254417

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

21112300000429423121726A18331002584001B209020 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$1,133,647.70

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$1,133,647.70
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$1,133,647.70

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS	DIRECCIÓN DE GASTOS DE	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
PROG. ESPECIALES Y	OPERACIÓN Y DE OBRA	
PARTICIPACIONES		

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
TORRES SAM

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 29 DE ENERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-II Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ENERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 28 DE ENERO DE 2021.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	181,078,682.00	1,133,647.70

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4611997
Solicitud Particular 1979233

REF. NO. 0144

GUADALAJARA, JAL., 26 DE FEBRERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: **\$1,133,647.70 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N)** POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001161254417

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

211112300000429423121726A18331002584001B209020

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

\$1,133,647.70

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$1,133,647.70

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$1,133,647.70

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS
PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE FEBRERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-II Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE FEBRERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 28 DE ENERO DE 2021.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	181,078,682.00	1,133,647.70

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
SUBGERENCIAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4590943
Solicitud Particular 1974044

REF. NO. 0019
GUADALAJARA, JAL., 3 DE FEBRERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$607,201.24 (SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS UN PESOS 24/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001161251902

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

211112300000429423511727A18332002585001B109020

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$607,201.24

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$607,201.24
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$607,201.24

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS	DIRECCIÓN DE GASTOS DE	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	OPERACIÓN Y DE OBRA	

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
TORRES SAM

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 2 DE FEBRERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE ENERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 30 DE ENERO DE 2021.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	463,346,164.00	607,201.24

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
SUBGERENCIAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4613001
Solicitud Particular 1979428

REF. NO. 0144
GUADALAJARA, JAL., 26 DE FEBRERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: **\$597,493.24 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N)**
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001161251902

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

21112300000429423511727A18332002585001B109020

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$607,201.24

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$607,201.24

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$9,708.00

TOTAL:

\$597,493.24

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS
PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de la Hacienda Pública

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de la Hacienda Pública

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL.

Núm. Pol. Gral.
4613001

Núm. Pol. Part.
1979428

FECHA
25/02/2021

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580150	RETENCIÓN VÍA PARTICIPACIONES REGULARIZACIÓN DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA MUNICIPIOS Y ORGANISMOS (CONAGUA)	POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUAS NACIONALES Y DERECHOS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, LA RETENCIÓN SE EFECTUO EN LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2021, LA RETENCIÓN SE EFECTUO EN LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2021	\$9,708.00
TOTAL:			\$9,708.00

Vo.Bo.

FORMULO



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. MIGUEL ANGEL RIVALCABA TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE FEBRERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE FEBRERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 30 DE ENERO DE 2021.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	463,346,164.00	607,201.24

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

Pedro Moreno #281,
Col. Centro C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco.

NUMERO: 0000144 / 2021

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE: CABO CORRIENTES, JALISCO.

P R E S E N T E .

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de la Hacienda Pública a ese Municipio en el mes de Febrero del 2021; el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 28 / FEBRERO
Participaciones:							
Federales de Enero	3,279,679.70	749,999.99	2,529,679.71	15/02/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.	9,661,035.89
Estatales de Enero	53,987.80	34,759.00	19,228.80	15/02/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.	85,401.20
Fondo de Infraestructura de Febrero	2,267,295.40		2,267,295.40	26/02/2021	012375001161254417	BBVA BANCOMER, S.A.	2,267,295.40
Fondo de Fortalecimiento de Febrero	1,214,402.48	9,708.00	1,204,694.48	26/02/2021	012375001161251902	BBVA BANCOMER, S.A.	1,214,402.48
Fondo de Compensación de ISAN de Febrero	13,598.55		13,598.55	25/02/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.	27,197.10
IEPS Gasolinas y Diesel de Enero	97,457.87		97,457.87	11/02/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.	174,570.11
Fondo Fiscalización y Recaudación (40% y 60%) de Febrero	5,203.09		5,203.09	25/02/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.	29,409.56
Compensación (FEIEF 2020) al Fondo General y Fondo de Fomento Municipal	104,653.52		104,653.52	19/02/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.	104,653.52
Compensación (FEIEF 2020) al Fondo de Fiscalización 40%, 60%	-4.33		-4.33	19/02/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.	-4.33
Fondo de Fiscalización y Recaudación de Febrero	111,469.26		111,469.26	25/02/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.	187,298.92
I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Enero	0.00		0.00				0.00
I.S.R. Enajenación Bienes Inmuebles Enero	7,052.38		7,052.38	26/02/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.	17,210.36
	<u>7,154,795.72</u>	<u>794,466.99</u>	<u>6,360,328.73</u>				<u>13,768,470.21</u>

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

A T E N T A M E N T E .

GUADALAJARA, JAL., 1 DE MARZO DEL 2021
SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA



C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES

C.c.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco

MFAS/ MART / UDSFPYP /err